

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a INNODITEC SL:

## **Reclamación de pago: INNODITEC SL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Benjamin del Rincon Moreno), por importe de **4.800,55 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº PAGARÉ, de fecha 30 - 09 - 2022 por importe de 4.800,55 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2314650100941714454196 y nos envía el justificante de pago al mail bdrincon@dl2.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Benjamin del Rincon Moreno**